

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ARCOS DE JALÓN**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2017, el proyecto técnico de la obra denominada “Redes y pavimentación”, incluida en el Plan Diputación para 2017, con un presupuesto de 90.000 euros, (IVA incluido del 21%), se expone al público, a efecto de reclamaciones, por plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para la que los interesados puedan examinarlo y formular cuantas alegaciones tengan por conveniente. Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Lugar de exposición: Oficina general, sita en Avda. Constitución, nº 28, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Arcos de Jalón, febrero de 2017.– El Alcalde, Jesús-Ángel Peregrina Molina.

338

BOPSO-19-17022017